



El suscrito Secretario del Juzgado Promiscuo Municipal de Hato, Santander, se permite informar a la comunidad en general que ya cuenta con el usuario para la respectiva publicacion de estados y traslados electronicos por lo cual a partir de mañana 25 de junio de 2020, se iniciara con la publicacion respectiva

Por tal motive puede hacer la consulta de estados, traslados y demas y demas avisos de interés en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-hato>

De igual manera se esta adelantando el proceso de digitalizacion de los procesos que actualmente cursan en este Despacho (no archivados) por tal motive quien requiere visualization de un expediente especifico debería solicitarlo al correo institucional j01prmpalhato@cendoj.ramajudicial.gov.co, pues los mismos serán compartidos en primer lugar con las partes y sus representantes judiciales

Hato 24 de junio de 2020

Firmado Por:

MAXISTE PACHECO AVILA
Secretario Juzgado Promiscuo Municipal de Hato
Con Función De Control de Garantías